

HECHO ESENCIAL

AMERIS FINANCIAMIENTO CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 16 de abril de 2025.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo
de Ameris Financiamiento Corto
Plazo Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Financiamiento Corto Plazo Fondo de Inversión**, en adelante el "*Fondo*".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 15 de abril de 2024, se acordó en relación con el Fondo, una distribución de dividendos para todas sus series, por un total de **CLP \$605.379.121**, imputable al beneficio neto percibido del año 2024 de acuerdo con el número de cuotas y el valor que éstas tengan al día de hoy.

El citado dividendo, se pagará a contar del **jueves 24 de abril de 2025**, mediante transferencia bancaria a los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro a la fecha antes señalada o en la opción de reinversión de su preferencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.